

20 PROPUESTAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA REALIZAR A CORTO PLAZO.

El 5 de agosto de 2021, el Plenario del Consejo Social de la Villa de Sant Joan d'Alacant nombró su Comisión Permanente. Esta Comisión está compuesta por 22 personas, 17 en representación a asociaciones (por área de actividad) y 5 en representación de las 5 zonas en las que se ha dividido el municipio.

El 27 de septiembre y el 8 de octubre de 2021, esta Comisión se reunió con la finalidad de planificar su trabajo y la forma de organizarlo. De esta manera, acordó realizar un primer diagnóstico sobre el municipio por medio de una serie de "reuniones temáticas" que abordarían desde distintos puntos de vista y de la mano de las organizaciones que componen la Comisión. El calendario resultante resultó ser el que figura a continuación:

- 11/09/21: Cultura y Comercio.
- 8/11/2021: Movilidad.
- 22/11/2021: Deportes y Salud.
- 13/12/2021: Zonas 1, 2, 3 y 4
- 10/1/2022: Migración, Cooperación y Educación.
- 24/1/2022: Zona 5, Personas Mayores. Revisión del Dictamen sobre el Ecoparque.
- 07/02/2022: Discapacidad.
- 21/02/2022: Exclusión Social, Colonias felinas
- 11/03/2022: Ayuntamiento de Sant Joan. Competencias, estructura y presupuesto.
- 21/03/2022: Redacción del documento de propuestas para entregar ante el Ayto y Plan de trabajo a presentar ante el Plenario.
- 04/03/2022: Evaluación.

Las reuniones se desarrollaron en la Casa de Cultura, a partir de las 19:00, con una duración aproximada de 2h:30 y una media de 15 personas asistentes a cada una de las citas.

Una vez finalizada esta primera fase de trabajo, la Comisión Permanente tomó la decisión de presentar un documento de propuestas basadas en las conclusiones extraídas a lo largo de los últimos meses. Estas medidas se caracterizan por su viabilidad tanto técnica como presupuestaria y por su repercusión inmediata en el día a día del municipio.

Estas medidas son las que se detallan a continuación (por orden alfabético):

Actuaciones de Mantenimiento.

1. Reparación del Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura y del mercado de Abastos.
2. Realización de las siguientes reparaciones:
 - Señalización de aceras: Frente a a las gasolineras en la C/ Diagonal y Avda. Benidorm y entrada Mercadona.

- Generación de charcos cuando llueve: C/ Pintor Baeza, frente a nº 21 y 17 en acera Sur.
- Arqueta rota en acera: Frente a psiquiátrico, acera de la Urbanización La Terreta.
- Acera ocupada por vegetación: C/ Los Álamos, frente al parque (cipreses y jazmineros).
- Desniveles en acera: entrada Casa de Cultura sería importante señalar.
- Baldosa suelta en esquina: C/ Servero Ochoa y Pedro Herrero.
- Setos impidiendo visibilidad: C/ Mayor en pasos de cebra.
- Suciedad en el suelo: solar en C/ del mar junto a la Casa de Cultura.
- En días de lluvia: casas que no regulan aleros y cañerías en C/del Mar y Francisco Seva.

Convivencia y Salud.

1. Petición de Punto de Atención Continuada (PAC)
2. Creación de una partida presupuestaria para la esterilización de las colonias felinas.

Inclusión Social.

1. Recopilación de una GUÍA DE RECURSOS que cada Asociación con implantación en la localidad pone a disposición de la población. Esta guía contendría básicamente los datos de localización de cada Entidad y los proyectos que realiza. Esta Guía debería estar accesible en la web del Ayuntamiento y mantenerse permanentemente actualizada.
2. Constitución de la MESA DE SOLIDARIDAD LOCAL, coordinada por la Concejalía de Servicios Sociales y con representación de entidades públicas y privadas sensibilizadas con acciones de Responsabilidad Social Corporativa.
3. Habilitación y supresión de las barreras arquitectónicas en los trayectos propuestos por Centro San Rafael, Fundación Lukas, APSA y APCA (se adjunta propuesta)
4. Estudio de accesibilidad cognitiva en los edificios municipales de Sant Joan.
5. Creación de un parque adaptado en la zona del Hospital cercana a la Fundación Lukas y APCA.

Patrimonio.

1. Adecuada señalización de los caminos históricos y estudio de la seguridad peatonal en los mismos
 - Recuperarlos para el peatón, bicis.... prohibiendo el paso a coches NO residentes.

- En aquellos que no se puedan prohibir, al menos que sean de una sola dirección.
2. Conservación de los BIC del pueblo instando a propietarios y ayuntamiento a la conservación de los mismos.

Seguridad peatonal y Movilidad.

1. Replanteamiento de la C/ Doctor Pérez Mateos.
 - Eliminar el carril bici de donde está ahora y dar ese espacio a los dos carriles para vehículos.
 - Pasar el carril bici detrás de los setos que dan a la carretera, teniendo así un carril aislado del tráfico. En la zona más cercana a la acera, eliminar los setos como han hecho en la parte del edificio de "La Ermita" y ampliar la acera y poner bancos, que quedarían a la sombra de los árboles
2. Urgir a Nou Nazaret la señalización de la torre de media tensión situada en la calzada de la C/ Comadrona Teresa Pedro Ferrándiz.
3. Dada la alta presencia de peatones en cruces de la vía sin ordenar, arcenes y tramos de aceras estrechas y la mala visibilidad por la existencia de curvas y falta de una correcta o carencia de una buena iluminación y ante la excesiva velocidad a la que circulan los vehículos a motor en todo el tramo de la AVENIDA DE TANGEL.

Se propone mejorar la seguridad peatonal en la AVDA. DE TANGEL llevando a cabo las siguientes actuaciones.

- Incorporar un nuevo PASO DE PEATONES entre Camino de LLoixa y Camino del Serení
- Regular semafóricamente con paso de peatones a demanda desde salida Camino de LLoixa.
- Incorporar un nuevo PASO DE PEATONES entre el Cementerio Municipal y el Camino de La Coix.
- Iluninar el tramo entre el Cementerio Municipal y la rotonda del Espacio Verde de la Coix.
- Mejorar la señalización en todo el tramo. Señales más visibles.
- Señalizar la posible presencia de peatones y ciclistas en la calzada con su correspondiente peligro.
- Advertir a los conductores mediante señalización de que se trata de una VIA URBANA.
- Tomar medidas para limitar la velocidad de los vehículos a motor, hoy en día excesiva: pasos de peatones elevados, elevaciones de asfalto en todo el tramo, bandas sonoras, señales que adviertan de que se debe moderar la velocidad, etc ...

20 PROPUESTAS A REALIZAR A CORTO PLAZO

4. Estudio sobre la adecuación de los parkings existentes que necesitan asfaltado.
5. Señalización que conduzca de forma apropiada a los parkings existentes.
6. Solución a la entrada de coches de Mercadona ya que supone un peligro para las personas que andan por la acera.
7. Negociar la habilitación de paradas de autobús tanto en el Polideportivo como en la zona de la Alquería.

Transición Ecológica.. Eficiencia y ahorro energético.

1. Estudio para la eficiencia energética del municipio en lo relativo a la iluminación pública. “La mejor energía es la que no se consume”.

Teniendo en cuenta el contexto global de incertidumbre y que la Administración pública ha de ser el ejemplo para un consumo consciente de energía, se propone realizar un estudio que contemple los siguientes aspectos:

- Identificación de las luminarias sin led para iniciar un plan de sustitución.
- Adecuación de la iluminación al momento y al lugar (posible exceso de luminarias en determinados puntos frente a otros en los que escasean)
- Cálculo del impacto de la contaminación lumínica.
- Gasto energético.
- Medidas de potencial ahorro.

El estudio debería identificar las posibles mejoras a corto, medio y largo plazo. La propuesta del Consejo Social es la aplicación inmediata de las medidas a corto plazo.

2. Ecoparque.

La Comisión Permanente quiere hacer constar la importancia de **aprobar los presupuestos municipales** ya que facilitaría la respuesta del Ayuntamiento a las necesidades actuales del municipio.

La Comisión Permanente presenta este documento al Plenario para su traslado ante el Ayuntamiento de Sant Joan d’Alacant a quien

SOLICITA

1. Que sea estudiada la viabilidad de cada una de estas propuestas y, en caso positivo, que sean llevadas a cabo en el plazo de tiempo razonable que se estime oportuno.
2. Que le sean comunicados tanto el resultado de la viabilidad como la programación de ejecución de las mismas para poder efectuar el seguimiento pertinente.